ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, COMAYAGUA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

PROCEDIMIENTO ESTABLECIDOS PARA LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL.

A continuación, presento ante usted atribuciones de La Unidad Municipal Ambiental.

AUTORIZACION DE PERMISO PARA CORTE DE ARBOLES EN EL PERIMETRO URBAN0O"

1- *Inspección de campo para evaluar el motivo de corte (si es factible el corte por peligro a la integridad física de los ciudadanos o para la construcción.*
2- *Emitir la constancia de corte.*
3- *Realizar el pago correspondiente.*
4- *Acta de compromiso de reforestación (tres plántulas por árbol cortado).*
5- *Los permisos serán emitidos con fecha de vencimiento*

EMITIR DICTAMEN TECNICO PARA SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMINTO NO COMERCIALO ANTE EL ICF.

ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, COMAYAGUA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

1. *Presentar documentación con coordenadas de ubicación del árbol que será cortado ante el Instituto de Conservación Forestal para su aprobación.*
2. *Pago de matas a cortar, pago de solvencia Municipal, Permiso de Construcción según el sitio y Comunidad.*

AUTORIZACION DE EXTRACCION Y APROVECHAMIENTO DE MATERIAL DE RIO O QUEBRADA.

Esta Unidad no está autorizada para la emisión de permisos de extracción de materiales (Arena, Grava, y Piedra). Por Oficio recibido en donde se establece la no extracción de minería a cielo abierto lo que incluye estos materiales de construcción, sin el proceso de licenciamiento ambiental que otorga la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente.

USO DEL CREMATORIO MUNICIPAL

1. *Supervisiones permanentes en el crematorio Municipal.*
2. *Existe un empleado permanente para la limpieza de este y la separación de los residuos sólidos.*
3. *Existe el servicio de tren de aseo los días Lunes y jueves de cada semana.*
4. *Los ciudadanos pagan una tasa mensual para las utilizaciones de servicio.*

ALCALDIA MUNICIPAL

EL ROSARIO, COMAYAGUA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL

LA PROTECCION DE LOS BOSQUES Y LA FUENTE DE AGUA.

Se realizan trabajos de protección como ser construcción de rondas, limpieza y mantenimiento de estas, comaleo, vigilante ambulante en zonas declaradas en peligro por incendios forestales.

Solicitud plántulas para la siembra en zonas degradadas.

DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCION:

Destacar que en la cabecera Municipal no se otorgan permisos de construcción debido a la vulnerabilidad por fallas geológicas y deslizamiento según estudio técnico científico realizado por **COPECO y CODEM**, a través de la Ordenanza Municipal en fecha 17 de agosto del año 2015 según consta en acta N. 15 de reunión extraordinaria de Corporación Municipal.

UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE
JEFATURA
ALCALDIA MUNICIPAL
EL ROSARIO, COMAYAGUA

WALTER DONAIRE

UMA